



20 de Noviembre  
Día Universal de los Derechos del Niño

10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 – 1

## CONOCIENDO GUATEMALA

¿Qué es lo que descubrió en el mail que recibió ayer? ¿Consiguió ver todos los enlaces sugeridos? ¡Enhorabuena! Si usted no ha podido, no se preocupe, todavía tendrá tiempo.

Hoy le presentamos las VOCES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES de Guatemala. Haga click [aquí](#) para localizar en el mapa este país.

En el primer mail se explicaba que uno de los objetivos de la celebración del Día Universal del Niño era promover el intercambio mutuo y la comprensión entre todos los niños y adolescentes.

Descubrió con uno de los enlaces la [Convención sobre los Derechos del Niño](#). Todos los días tendrá la oportunidad de leer al menos un artículo sobre los diferentes derechos de los niños y adolescentes.

### Artículo 1º de la Convención de los Derechos del Niño

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Presentamos tres testimonios de adolescentes de Guatemala, que fue examinada por el Consejo de Derechos Humanos en 2012. Una de las recomendaciones recibidas fue la número 89: *“Poner en práctica medidas específicas, duraderas y eficaces para reducir la tasa alarmantemente elevada de niños que sufren malnutrición crónica, en especial entre la población indígena, en la que se ven afectados ocho de cada diez niños, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)” (Noruega presentó la recomendación).*

Estos adolescentes de Guatemala estudian en una escuela marista que se llama Instituto Tecnológico K'iche. Hablan de la educación, la salud y la pobreza en su país.

*"La mayoría de los ciudadanos guatemaltecos son de origen indígena. Por esta razón, a veces, por falta de educación, o debido a los bajos ingresos, viven en la pobreza y la falta principalmente de alimentos. Los más afectados por esta situación son los niños. Los padres no tienen suficientes recursos para consumir alimentos sanos y de buena calidad, porque el precio es alto, o simplemente no tienen suficiente información acerca de la nutrición básica. En Guatemala, la malnutrición es un problema que afecta al país, especialmente a los más pobres. Una solución que veo para esto es garantizarles sus derechos ciudadanos. Los más afectados son los pueblos indígenas. Todos debemos aprender a comer de manera saludable garantizando los recursos económicos para vivir mejor".* **Juana Verónica Jerónimo Nix.**



*"A los niños se les debería enseñar los derechos a su manera, pensando como ellos, utilizando juegos y divirtiéndose. No queremos una vida sin sentido y sin valor y no queremos tampoco vivir en la ignorancia. Los derechos existen y no deben favorecer sólo a los niños nacidos en una cuna de oro, sino también a los niños que viven en el campo desde pequeños, que trabajan desde los 11 o 12 años, teniendo sobre sus hombros las necesidades de sus familias. Queremos que los derechos garanticen la oportunidad de estudiar, de jugar, de tener tiempo libre y de descanso. De este modo, adquirir sabiduría e inteligencia, para que crezca Guatemala y progrese para recibir las nuevas generaciones de niños".* **Fátima Lorenzo.**

*"A los niños se les debería enseñar los derechos a su manera, pensando como ellos, utilizando juegos y divirtiéndose. No queremos una vida sin sentido y sin valor y no queremos tampoco vivir en la ignorancia. Los derechos existen y no deben favorecer sólo a los niños nacidos en una cuna de oro, sino también a los niños que viven en el campo desde pequeños, que trabajan desde los 11 o 12 años, teniendo sobre sus hombros las necesidades de sus familias. Queremos que los derechos garanticen la oportunidad de estudiar, de jugar, de tener tiempo libre y de descanso. De este modo, adquirir sabiduría e inteligencia, para que crezca Guatemala y progrese para recibir las nuevas generaciones de niños".* **Fátima Lorenzo.**



*"Es importante fomentar en nuestra sociedad valores como el respeto, la humildad, la tolerancia y la solidaridad, y ponerlos en práctica, con el fin de eliminar la discriminación. Por otro lado, es importante promover la participación de los niños con discapacidad, crear las condiciones para que se sientan seguros y confiados.*

*Además las personas también tienen que aceptarlos y ayudarlos, animarlos y apoyarlos para seguir adelante y participar a nivel superior en nuestra sociedad. Después de todo, todos somos seres humanos e hijos de Dios.*

*"Una persona con discapacidad que pueda superar estos problemas se convierte en un ejemplo para todos".* **Brayan Steven López de León.**

¿Qué es lo que piensa de estos testimonios? Similares situaciones se dan en muchos países. ¿Ocurren también en su país?

Le invitamos a leer los artículos [24 y 28 de la Convención](#) que se refieren a la salud y la educación.

Le convidamos a comentar esta situación en su escuela, con sus amigos, compañeros de trabajo, comunidad marista, en su familia, etc. Si usted es profesor, ¿Qué pasaría si propone este tema para ser discutido en su clase? ¡Sea creativo!

A [FMSI](#) le gustaría recibir su parecer en su página de [Facebook](#).

Le invitamos a reflexionar sobre los temas importantes que afectan a los niños de su país y del mundo.

***Siga conectado – Hasta mañana.***



Roma – Genebra – Santiago do Chile | [www.fmsi-onlus.org](http://www.fmsi-onlus.org)